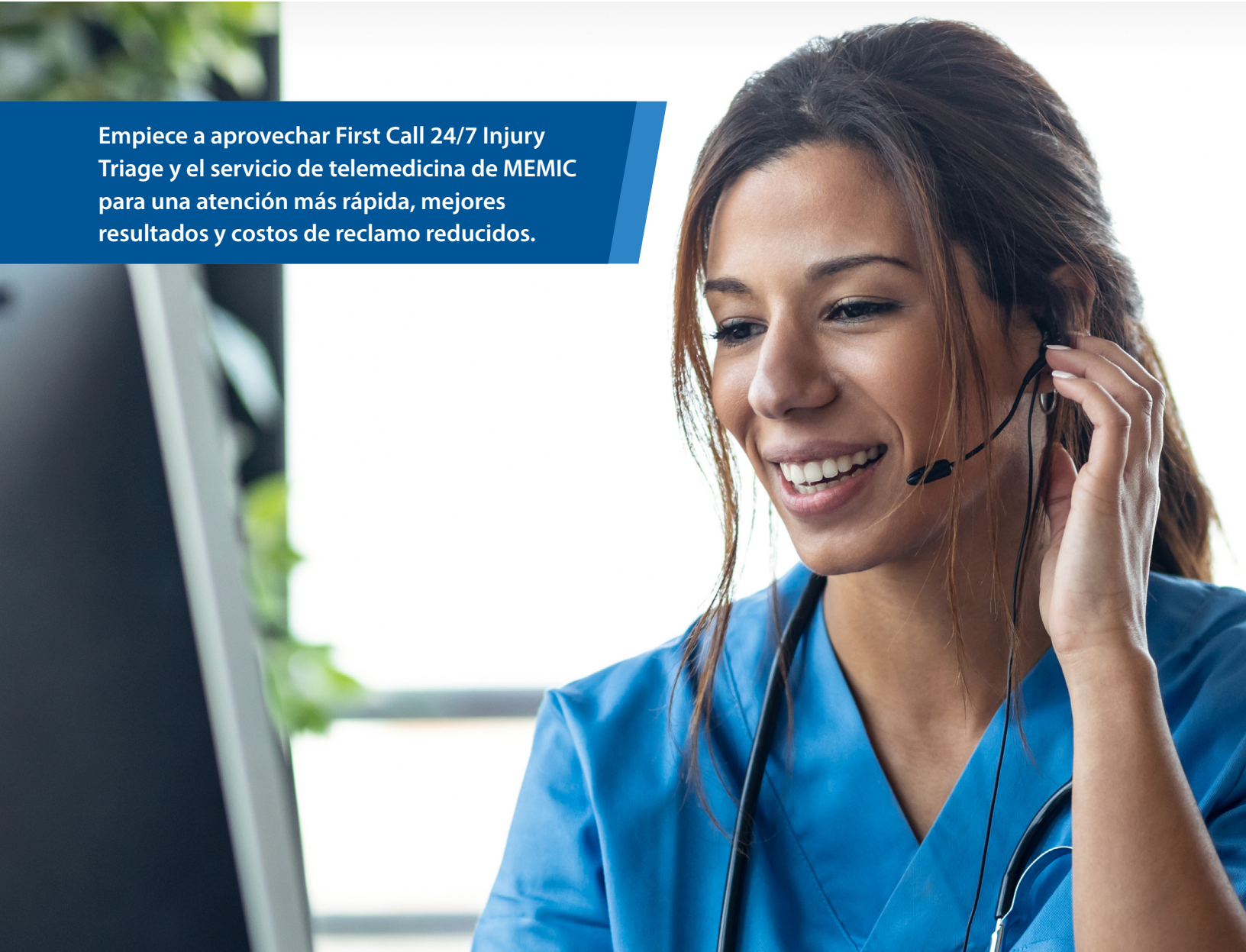




RECURSOS

Empiece a aprovechar First Call 24/7 Injury Triage y el servicio de telemedicina de MEMIC para una atención más rápida, mejores resultados y costos de reclamo reducidos.



First Call 24/7 Injury Triage y el servicio de telemedicina se proporcionan a través de CorVel, socio de confianza de MEMIC.

MEMIC



BIENVENIDO A FIRST CALL 24/7 INJURY TRIAGE

Línea de acceso a enfermería: **855-778-6111**

Inmediatamente después de que ocurra una lesión relacionada con el trabajo, los gerentes o supervisores deben ayudar a los empleados lesionados a acceder a First Call 24/7 Injury Triage y al servicio de telemedicina llamando al **855-778-6111**. El empleado lesionado hablará con un enfermero titulado que evaluará la lesión y determinará los siguientes pasos en función de las necesidades médicas. Con reportar la lesión inmediatamente, sus empleados reciben atención rápida y oportuna, lo que puede reducir el tiempo perdido en el trabajo y las costosas visitas a urgencias. **No hay ningún cargo adicional por usar First Call 24/7 Injury Triage.** Se incurrirán costos adicionales si se solicita tratamiento con un proveedor médico o si se le indica que busque dicho tratamiento a través de nuestro servicio de telemedicina o en la ubicación de un proveedor preferido.

Notificación de lesiones

Se debe enviar un informe de lesión a MEMIC para comenzar el proceso de reclamo. Recomendamos presentar los reclamos en línea a través de nuestro portal First Report of Injury (FROI) en MEMIC.com/FROIportal o por teléfono llamando al 800-636-4292.

Ventajas del servicio de telemedicina

Durante la llamada de triaje de lesiones, se puede aconsejar al empleado lesionado que busque atención médica adicional. Para muchas lesiones que ocurren en el lugar de trabajo, puede proporcionarse tratamiento inmediato mediante una visita virtual con un médico, lo que elimina la necesidad de programar una cita y acudir en persona. Eso significa que no hace falta conducir hasta el consultorio del médico, y se evitan las faltas a las citas y las demoras en las salas de espera. Con la llegada de nuevas tecnologías, los pacientes y los médicos se benefician de la comodidad de una visita virtual y conveniencia de recetar los medicamentos no narcóticos y programar la fisioterapia.

Vincular a los empleados lesionados con una atención adecuada y de calidad puede ayudar a **evitar que una lesión leve tenga complicaciones**, y el proceso se centra en el bienestar de sus empleados.

Recursos

Como titular de una póliza de MEMIC, puede utilizar, en cualquier momento, First Call 24/7 Injury Triage para cualquier lesión relacionada con el trabajo que no sea una emergencia. Asegurarse de que todos los empleados conozcan First Call 24/7 Injury Triage y cómo acceder a este es clave para incorporarlo con éxito en su proceso de gestión de reclamos y lesiones. Estos recursos contienen materiales informativos para compartir con sus supervisores, gerentes y empleados lesionados.



MEMIC se enorgullece de colaborar con CorVel para ofrecer First Call 24/7 Injury Triage. Este servicio proactivo conecta rápidamente a sus empleados lesionados con un enfermero titulado, para garantizar que se los evalúe y atienda rápidamente en caso de que sufran una lesión relacionada con el trabajo.



Si tiene alguna pregunta sobre First Call 24/7 Injury Triage o el servicio de telemedicina, envíenos un correo electrónico a 247injurytriageinfo@memic.com.

EMPIECE A APROVECHAR FIRST CALL 24/7 INJURY TRIAGE

Los titulares de pólizas de MEMIC pueden utilizar, en cualquier momento, First Call 24/7 Injury Triage para cualquier lesión relacionada con el trabajo que no sea una emergencia. Asegurarse de que todas las personas de su organización conozcan el servicio y cómo acceder a este es clave para incorporarlo con éxito en su proceso de gestión de reclamos y lesiones.



PASO 1 | NOTIFICACIÓN AL SUPERVISOR Y AL GERENTE

Notifique a cualquier persona responsable de informar y gestionar lesiones relacionadas con el trabajo que se ponga en contacto con First Call 24/7 Injury Triage *en cuanto se produzca la lesión*.

Asegúrese de informárselo a los supervisores y gerentes de todos los turnos y en todas las ubicaciones. Muestre de manera bien visible el póster para trabajadores lesionados con la línea de acceso a enfermería y su número de póliza de MEMIC.

- ▶ [Cómo funciona First Call 24/7 Injury Triage](#)
- ▶ [Póster para empleados lesionados de First Call 24/7 Injury Triage](#)



PASO 2 | NOTIFICACIÓN DE EMPLEADO LESIONADO

Si un empleado sufre una lesión, indíquele que se ponga en contacto con su supervisor o que llame directamente a la línea de acceso a enfermería de First Call 24/7 Injury Triage al **855-778-6111**.

Facilítele el documento de preguntas frecuentes para empleados lesionados.

- ▶ [Preguntas frecuentes para empleados lesionados](#)



PASO 3 | GESTIÓN DE RECLAMOS

Notifique la lesión a MEMIC para comenzar el proceso de reclamo. Nuestro portal First Report of Injury (FROI) es la manera más sencilla y segura de presentar un reclamo a MEMIC. Cualquier persona que informe o gestione lesiones relacionadas con el trabajo debe registrarse previamente en el portal FROI *antes de que se produzca una lesión*.

▶ [Vaya a **memic.com/FROIportal** para obtener más información y configurar su cuenta hoy.](#)

INFORMES DE RESUMEN MÉDICO

Nuestro socio de confianza, CorVel, proporciona el servicio First Call 24/7 Injury Triage de MEMIC. En el caso de que un empleado se lesione y utilice First Call 24/7 Injury Triage, MEMIC recibirá un informe de resumen médico de CorVel. Se puede obtener una copia del informe si se proporciona una dirección de correo electrónico.



Para preguntas sobre First Call 24/7 Injury Triage de MEMIC, envíe un correo electrónico a 247injurytriageinfo@memic.com.

MEMIC

¿SE LESIONÓ DURANTE EL TRABAJO?

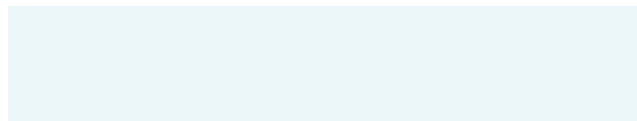
LLAME AL 855-778-6111



Inmediatamente después de una lesión relacionada con el trabajo, llame al teléfono gratuito para hablar con un enfermero titulado que evaluará el incidente y determinará qué tipo de atención médica debe recibir.

Nuestro personal de enfermería se especializa en lesiones laborales y le proporcionará un plan de atención médica específico para sus necesidades.

Su número de póliza de MEMIC:



LLAME AL 911 PARA EMERGENCIAS MÉDICAS

MEMIC es la elección de su empleador para la cobertura de compensación de los trabajadores, para pagar el costo del tratamiento médico y la pérdida de salario a causa de una lesión en el trabajo. First Call 24/7 Injury Triage se proporciona a través de nuestro socio de confianza, CorVel.

MEMIC

PREGUNTAS FRECUENTES PARA EMPLEADOS LESIONADOS



MEMIC es la elección de su empleador para la cobertura de compensación de los trabajadores, para pagar el costo del tratamiento médico y la pérdida de salario a causa de una lesión relacionada con el trabajo. First Call 24/7 Injury Triage es un servicio que se presta a través de CorVel, socio de confianza de MEMIC, para ayudarle a obtener la mejor y más rápida atención para su lesión.

SI SUFRO LESIONES EN EL TRABAJO, ¿CÓMO PUEDO ACCEDER A FIRST CALL 24/7 INJURY TRIAGE?

Llame al 855-778-6111. Lo atenderá un enfermero titulado que le hará una serie de preguntas para evaluar su lesión y determinar sus necesidades médicas inmediatas.

¿QUÉ PREGUNTAS HARÁ EL PERSONAL DE ENFERMERÍA DE TRIAJE?

Le pedirá detalles sobre su lesión, como cuándo y cómo se produjo. A continuación, le hará una serie de preguntas para ayudar a determinar los pasos siguientes para tratar su lesión. También se le pedirá que proporcione la información demográfica necesaria, como su nombre y datos de contacto.

¿QUÉ SUCEDE DESPUÉS DE HABLAR CON EL PERSONAL DE ENFERMERÍA DE TRIAJE?

El personal de enfermería puede recomendar que trate la lesión usted mismo (cuidado personal) o que obtenga atención médica adicional, lo que puede incluir programar una cita con un médico usando el servicio de telemedicina o mediante una visita en persona. Un miembro del equipo de triaje le ayudará a coordinar y programar su visita al médico, si es necesario.

¿QUÉ SUCEDE SI ME ACONSEJAN TRATAR MI LESIÓN CON CUIDADO PERSONAL?

Si su lesión se puede tratar sin tener que buscar más atención médica, el personal de enfermería de triaje le proporcionará instrucciones para que trate la lesión con cuidado personal. El miembro del personal de enfermería se comunicará con usted en aproximadamente 24 horas. También se le proporcionará un número telefónico para que llame si sus síntomas empeoran o si desarrolla nuevos síntomas.

¿QUÉ SUCEDE SI SE ME ACONSEJA QUE OBTENGA MÁS ATENCIÓN MÉDICA?

Si su lesión no se puede tratar con cuidado personal, el personal de enfermería de triaje le aconsejará que busque asistencia médica de un proveedor. Un miembro del equipo de triaje le ayudará a programar una cita con un médico usando el servicio de telemedicina o mediante una visita en persona.

SI USO EL SERVICIO FIRST CALL 24/7 INJURY TRIAGE, ¿ES NECESARIO PRESENTAR UN RECLAMO CON MEMIC?

Sí. First Call 24/7 Injury Triage es solo un servicio de evaluación y tratamiento médicos. Usted o su empleador tendrán que presentar su reclamo a MEMIC para asegurarse de tener acceso a todas sus prestaciones de compensación de los trabajadores.

 **Vaya a memic.com/FROIportal para obtener más información y configurar su cuenta hoy.**

PREGUNTAS FRECUENTES PARA EMPLEADOS LESIONADOS



(CONTINUACIÓN)

¿CÓMO SE OFRECE EL SERVICIO DE TELEMEDICINA?

El servicio de telemedicina es una visita virtual con un médico a través de un smartphone o computadora con una cámara web. Todos los médicos del servicio de telemedicina cuentan con licencia y con una certificación de un colegio de médicos. El equipo de triaje le ayudará a configurar la visita de telemedicina y permanecerá en la llamada hasta que se haya conectado correctamente y esté todo listo para que se reúna con el médico. Si decide que no desea usar el servicio de telemedicina o tiene problemas para conectarse, se le derivará inmediatamente a un proveedor médico para una visita en persona.

¿QUÉ OCURRE SI A PARTIR DE LA VISITA DE TELEMEDICINA SE INDICAN RESTRICCIONES LABORALES O ACTIVIDADES LIMITADAS?

Si el proveedor de telemedicina prescribe restricciones laborales, le proporcionará una constancia del *estado laboral*, ya sea a través de la aplicación de telemedicina o por correo electrónico, para que la comparta con su empleador.

¿CÓMO PUEDO PONERME EN CONTACTO CON MI PROVEEDOR DE TELEMEDICINA SI TENGO PREGUNTAS DESPUÉS DE LA VISITA?

Si tiene alguna pregunta sobre su visita de telemedicina, llame al **800-826-3882**.

CÓMO FUNCIONA FIRST CALL 24/7 INJURY TRIAGE

Proporcionar acceso inmediato a atención de calidad mejora los resultados para los trabajadores lesionados y reduce los costos para todos los involucrados. La solución First Call 24/7 Injury Triage de MEMIC, que se proporciona a través de nuestro socio de confianza, CorVel, brinda atención inmediata y completa a los trabajadores lesionados, quienes pueden hablar directamente con un enfermero titulado a los pocos minutos de que ocurra el incidente. Reduce los costos médicos generales y ayuda a garantizar un proceso de reclamo más rápido.

